

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	350081
Número de orden de compra a modificar:	94846

Entidad compradora:	Superintendencia de Sociedades
Nombre del solicitante:	Claudia Patricia Castillo Silva
Proveedor:	Casalimpia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-12-27 21:04:42

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-12-31	2023-02-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
88355	CDP 64822 Aseo Manizales	CDP-64822	CDP	64822
92834	CDP -74322- ASEO Y CAFETERIA MANIZALES	CDP-74322	CDP	74322
Nueva	Vigencias Futuras	AVF-155822	AVF	155822

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03-R4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	1877489.00	CDP-64822	7509956.00
2	ays03-R4 - Bienes de Aseo y Cafetería	4.0	Unidad	494340.60	CDP-64822	1977362.40
3	ays03-R4 - Fumigación - 200	1.0	Metro Cuadrado	243800.00	CDP-64822	243800.00
4	ays03-R4 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-64822	0.00
5	ays03-R4 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-64822	0.00
6	ays03-R4 - AIU	1.0	Unidad	198377.35	CDP-64822	198377.35
7	ays03-R4 - IVA	1.0	Unidad	188458.47	CDP-64822	188458.47
8	ays03-R4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo completo-1	3.0	Día	62582.97	CDP-74322	187748.91

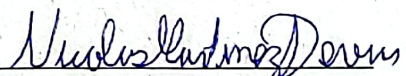
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays03-R4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	2.00	Mes	1877489.00	AVF-155822	3754978.00
Nuevo	Nuevo	ays03-R4 - Bienes de Aseo y Cafetería	2.00	Mes	461000.00	AVF-155822	922000.00
Editado	6	ays03-R4 - AIU	1.00	Unidad	291916.91	CDP-64822	291916.91
Editado	7	ays03-R4 - IVA	1.00	Unidad	277321.05	CDP-64822	277321.05

Detalle o justificación de la aclaración

29

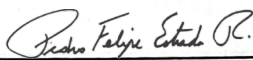
Se modifica la OD94846-22 de la ciudad de Manizales con la adición de \$4.859.380,14 pesos colombianos y se prórroga del 1 enero de 2023 hasta 28 febrero de 2023, mediante aprobación de vigencias futuras por el Ministerio de Hacienda con el oficio 2-2022-061585 y con registro de aprobación en SIIF 155822, con esta adición no se supera el 50% del valor inicial de la orden de compra.



Firma ordenador del gasto

Nombre: NICOLAS MARTINEZ

Documento: 80067751



Firma de proveedor

Nombre: PEDRO FELIPE ESTRADA

Documento: 19.411.184

